



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29
Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas/Acciones Constitucionales)
j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales)
Celular: 3001800814

Informe de estados correspondiente a: 14 de marzo 2024

ESTADO N. 034

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2017-00099-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	William Serna Serna	Auto acepta cesión	13/03/2024	
764004089001-2023-00195-00*	EJECUTIVO ESPECIAL PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	Banco Agrario de Colombia S.A.	Reservado	Auto pone en conocimiento diligencia y requiere	13/03/2024	Solicitar al correo
764004089001-2024-00036-00*	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	Jorge Hoyos López	Reservado	Auto resuelve recurso	13/03/2024	Solicitar al correo
764004089001-2024-00084-00*	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	Harold Pérez Tabima	Reservado	Auto declara impedimento y rechaza	13/03/2024	Solicitar al correo

* Con reserva

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99847efa24f5b3930a1d62259b247a179dc7e57c0073e9aaba064e14262fa0fb**
Documento generado en 13/03/2024 08:49:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>